



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

EXPEDIENTES ANTIGUOS		
Unidad Tramitadora: ESTADISTICA - RAA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
1081/1995	EST12S03C	12-09-2018
 142L6L42446421200UWR		

BANDO

D^a YASMINA TRIGUERO ESTEVEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN
(ASTURIAS).

HAGO SABER:

El Art. 125 de la Constitución Española de 1.978 establece que los ciudadanos podrán participar en la Administración de Justicia mediante la institución del Jurado, en la forma y con respecto a aquellos procesos penales que la Ley determine.

La Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, en su artículo 13.2, dispone que los candidatos a jurados a obtener por sorteo se extraerán de la lista del Censo Electoral vigente a la fecha del sorteo, que se celebrará el próximo día 27 de septiembre, a las 9:30 horas, en la Sala nº1 de la Audiencia Provincial de Oviedo (C/ Concepción Arenal nº 3, tercera planta, Oviedo).

A efectos de su conocimiento se somete a información pública la lista del Censo Electoral desde **el día 20 hasta el 26 de septiembre**, la cual estará disponible, para su consulta, de 9:00 a 14:00, en el Departamento de Estadística del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Piedras Blancas, doce de septiembre de dos mil dieciocho.

LA ALCALDESA: